

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

res. H. № 1898/19

SALTA, 07 NOV 2019

EXPTE. Nº 5179/19.-

VISTO:

La implementación de la Propuesta del *Curso de Ingreso (C.I.U. 2019-2022),* aprobado por Res. CS. № 290/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades por Res. H. Nº 1579/19, aprueba, **Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: CURSO DE INGRESO (CIU) 2019-2022**;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Superior de la UNSa. por Res. CS. 290/19, le corresponde a cada Facultad diez (10) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva en los meses de febrero y marzo del año 2020;

Que las convocatorias para la selección de aspirantes se encuadran en los términos de la Res. CS. Nº 290/19 Propuesta del *Curso de Ingreso (C.I.U. 2019-2022)*, Res. H. Nº 1579/19, aprueba, Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: CIU - 2019-2022, y Res. CS. Nº 601/11 *Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CIU* y Res. H. Nº 353/07 y modificatoria – *Reglamento de Cobertura de Cargos Temporarios y/o Interinos de la Facultad de Humanidades*;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 765/19, aconseja aprobar la Comisión Asesora propuesta por Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del 05 de noviembre de 2019) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos CIU 2019-2020, carrera de ANTROPOLOGÍA con dedicación Semiexclusiva en los meses de febrero y marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER funciones, perfil, requisitos y condiciones del docente a seleccionar;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. № 1898/19

Perfil:

- 1. Poseer Título Universitario específico o afín a las áreas disciplinares del Ciclo de Ingreso Universitario de la UA. Excluyente.
- 2. Poseer conocimientos vinculados a modalidades de aprendizaje en entornos virtuales y herramienta de gestión de aprendizaje (LMS).
- 3. Tener experiencia en el trabajo compartido y colaborativo en equipo, vinculando adecuadamente la actividad presencial y la virtual.
- 4. Poseer conocimiento del Proyecto CIU 2019-2022. Excluyente.
- 5. Demostrar competencias para el desarrollo de actividades orientadas a la enseñanza de los contenidos disciplinares del Curso de Ingreso de la UA.
- 6. Demostrar competencias para el trabajo bajo la modalidad mixta del CIU, a través de la organización de contenidos, de actividades y tutorías, con el fin de evitar la desarticulación entre las Modalidades I, II y III.
- 7. Tener disposición para colaborar con el registro de datos necesarios para la evaluación del CIU.
- 8. Poseer disponibilidad horaria según las necesidades del proyecto.

Funciones:

- Planificación y desarrollo de clases presenciales y preparación de material didáctico a emplear en el curso de ingreso, Momento II, en base a la fundamentación, contenidos mínimos y bibliografía sugerida en la propuesta.
- Diseño y seguimiento de actividades de aprendizaje en la plataforma virtual.
- Registro y seguimiento cuantitativo de la participación de los estudiantes en el curso de ingreso.
- Elaboración de informe final del Curso de Ingreso correspondiente a la comisión asignada.

Requisitos para la inscripción:

- 1).- Solicitud de Inscripción al CIU 2019-2022 (completa).
- 2).- Currículo Vitae (nominal) 4 (cuatro) copias, numeradas y firmada la ultima hoja
- 3).- **Documentación probatoria**: deberá ser presentada en <u>una (1) carpeta</u> con fotocopias simples (numeradas) con separadores por ítems la cual deberá cumplir con el orden establecido en el Artículo 6º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatoria.
- Presentar propuesta de trabajo (por triplicado) acorde a su función en la Modalidad II, correspondiente al equipo ampliado. (hasta el momento de la constitución de la Comisión Asespra)
- 5)., Condiciones del aspirante, Artículo 5º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

TÍCULO 3º.- DETERMINAR que la presentación de la documentación probatoria deberá responder al orden establecido en el Artículo 6º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatoria (Reglamento para concursos interinos y temporarios de la Facultad de Humanidades).



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

ARTÍCULO 4º.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
ROSSANA LEDESMA	MABEL MAMANI
NORMA NAHARRO	ANDREA VILLAGRÁN
VIRGINIA SOSA	JOSE M. NAHARRO

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

VEEDORES DOCENTES:

TITULAR: Cristian Vitry - SUPLENTE: Alicia Dib VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

TITULAR; Daniel Ontiveros - SUPLENTE: Daniel Yazlle

VEEDORES ESTUDIANTILES:

TITULAR: Claudio navarro Gorriti - SUPLENTE: Sofía Garzón

VEEDORES GRADUADOS:

TITULAR: Pablo Cossio - SUPLENTE: José González Romano

ARTÍCULO 6º.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

Periodo de Publicidad:

11 al 15 de noviembre de 2019

Período de Inscripción:

19 al 21 de noviembre de 2019

Horario de Inscripción

10,00 a 12,30 y 13,30 a 16,30 hs.

Lugar de inscripción:

Dpto. Docencia (planta baja)

Evaluación de antecedentes y Entrevista: 26 de noviembre de 2019 - 15,00 Hs.

ARTICULO 7º.- DAR PUBLICIDAD, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA

pultad de Humanidadas- UNSa

Dra CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facelted de Humanidades - UNSa